

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA CARLA TOSCANO DE BALBÍN y DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Según consta en el Informe de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género titulado "La mutilación genital femenina en España"<sup>1</sup>, los "escenarios y situaciones" en relación con estas prácticas son siete:

https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2020/pdfs/Estudio MGF.pdf

1





- i. "mujeres adultas que llegan a España con una MGF practicada";
- ii. "niñas que llegan a España con una MGF practicada";
- iii. "niñas nacidas en España, a las que se realiza la MGF durante un viaje de vacaciones al país de origen de sus padres, existiendo o no consentimiento de estos";
- iv. "niñas nacidas en España, que se desplazan durante largas temporadas al país de origen de sus padres y regresan con una MGF practicada, generalmente por sus abuelas, con o sin consentimiento de los padres";
- v. "niñas nacidas en España a las que se realiza la MGF en territorio español o en otros países europeos";
- vi. "familias en las que alguna de las hijas tiene una MGF practicada y otras no"; y
- vii. "niñas adoptadas que llegan a España con la MGF practicada".

Así las cosas, se plantea la siguiente

## **PREGUNTA**

1. ¿Qué medidas va a adoptar o promover el Gobierno para detectar, tanto en los centros escolares como de salud, los casos de "niñas que llegan a España con una MGF practicada"?

2





Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de marzo de 2021.

V°B° Dª Macarena Olona Choclan Portavoz Adjunta GPVOX.

D<sup>a</sup> Carla Toscano de Balbín.

Diputada GPVOX.

D<sup>a</sup> Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX